



2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICAÑO

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.
AREA;	ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE
	TRANSPARENCIA
NO. DE OFICIO:	DSPVYPCM/EOUT/1915 /2020.
EXPEDIENTE:	110-00562220
ASUNTO:	SE RINDE INFORME.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 3 de junio de 2020

LICENCIADA MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ PRESENTE

En atención a su Oficio número UT/395/2020, de fecha veintisiete de mayo del año en curso, derivado a la Solicitud de información con número de folio 00562220, presentada en Plataforma Nacional de Transparencia, el día veinte de mayo del actual, al respecto me permito informar a Usted, lo siguiente;

"Me gustaría saber si han reprogramado el ejercicio de los recursos FORTASEG 2020 para hacer frente a la emergencia sanitaria del COVID. En caso afirmativo, me gustaría saber (1) a qué rubro estaba destinado originalmente el recurso reprogramado y en qué lo están gastando ahora y (2) el monto del recurso reprogramado".

RESPUESTA:

Rubro que estaba destinado Originalmente el recurso Reprogramado:

Subprograma: Profesionalización y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública. Formación Inicial (Aspirantes).

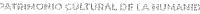
Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso.

Se está gastando ahora:

- 1.- Están destinados para la compra de equipo que también está catalogado por el Secretariado Ejecutivo Nacional, para la protección de los elementos ante la emergencia sanitaria COVID-19. (cubre bocas, caretas, sanitizante, termómetros, gel anti bacterial, jabón, guantes desechables, desinfectante).
 - 2.- el Monto total a REPROGRAMADO fue de \$ 315,320.

Para sustentar lo dicho adjunto Original del Oficio número DSPVYPC/ST/142/2020, de fecha dos de Junio del año en curso, signado por la Maestra Átala Santillán Cruz, Subdirectora Técnica de

OAXACA DE JUAREZ







'2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICAÑ

la Dirección de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Ciudadana.

J. Skirk A.

1、新销增。 THE STATE SHIPS COME CHARACTER HERBARI DIAMERA

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 153, Cuarto y Quinto Transitorio, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 4, fracción XIV, 10, fracción III, 21, fracción I, II, III, IV, del Reglamento de la Comisión de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE E RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

ANTONIO BLANCO GUZMÁN

CAP. H. AQUILEO SÁNCHEZ CASTELLANOS. POTECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Ý PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.

C.C.P. LIC. H. AQUILEO SÁNCHEZ CASTELLANOS. - DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. - - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. (RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO) EXPEDIENTE





EZ HDAO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
NÚMERO DE OFICIO ASUNTO	DSPVYPC/ST/142/2020
	INFORMACION DE TRANSPARENCIA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de junio de 2020

LIC. ANTONIO BLANCO GUZMAN.

ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.

PRESENTE.

En atención al oficio N° DSPVYPCME/EOUT/1793/2020 que llega a esta Subdirección Técnica, el cual guarda relación con el oficio número UT/395/2020, suscrito por la licenciada Marysol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien derivado a la Solicitud de Información con número de folio 00562220, presentada en Plataforma Nacional de Transparencia, el día veinte de mayo la cual a su letra dice:

"Me gustaría saber si han reprogramado el ejercicio de los recursos Fortaseg 2020 para hacer frente a la emergencia sanitaria del COVID. En caso afirmativo, me gustaría saber (1) a que rubro estaba destinado originalmente el recurso reprogramado y en que lo están gastando ahora y (2) el monto del recurso reprogramado"

 De acuero a la circular n\u00fcmero SESNP/194/2020 emitida por el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Segurida Publica en la cual establece que por disposicion del C. Presidente, Lic. Andres Manuel Lopez Obrador y por acuerdo del Secretario Dr. Alfonso Durazo Monta\u00e1o, tuvieron a bien establecer la reprogramaci\u00f3n de los recursos de Prioridad







"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Nacional especificamente los convenidos con Evaluación de Confianza para aspirantes y Formacion Inicial. Por lo cual el Municipio de Oaxaca de Juarez reprogramo ambos rubros:

Subprograma: Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad Pública. Formación Inicial (Aspirantes)
 Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluacion en Control de Confianza. Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso.

Dichos montos estan reprogramados para la compra de equipo de protección, que tambien esta catalogado por el secretariado ejecutivo nacional, para la protección de los elementos ante la emergencia sanitaria COVID-19. (cubre bocas, caretas, sanitizante, termometros, gel antibacterial, jabon, guantes desechables, desinfectante)

3. El monto total a regprogramar fue de \$315,320.

Sin otro particular reitero mi saludo y le agradezco su colaboración y apoyo para lograr el mejoramiento integral y sustancial que el cuerpo de seguridad publica necesita para seguir cumpliendo y desempeñando su función, con la calidad y solides que la sociedad necesita y merece.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
SUBDIRECTORA TÉCNICA Y ENLACE FORTASEG

MTRA. ATALA SANTILLAN CRUZ



